# MUNICIPALIDAD DE GUARAMBARÉ

**Tte. Nicasio Insaurralde 2024 esq. Domingo Martínez de Irala**

**Teléfono: (0293) 932368**


## ACTA DE RECEPCION DEFINITIVA

En la Ciudad de Guarambaré, Departamento Central, a los 21 días del mes de septiembre del año dos mil veintidós, los representantes de la contratante Señores Ing. Oscar E. Cabrera N. Intendente Municipal de la Ciudad de Guarambaré y Servicios de la Municipalidad de Guarambaré, dando cumplimiento a lo establecido en la Cláusula N° 7 de las Condiciones Generales del Contrato Nº 34/2022, suscrito entre la contratante MUNICIPALIDAD DE GUARAMBARE y la empresa MLF PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES de la Sra. María Liz Fleitas, en fecha 18 de julio de 2022, adjudicado por Resolución I.M.G Nº 521/2022 de fecha 28 de julio de 2022, para la ejecución de los trabajos de la obra: "Construcción de aula tipo 1° Infancia de 5,80 x 6,80 m en la Esc. Bas. N° 6876 Guarambaré" Licitación Concurso de Ofertas (LCO) N° 02/2022 ID. 413280 después de haber inspeccionado la obra se pronuncian, emitiendo el siguiente dictamen:

1. La empresa contratista solicita iniciar los trámites de Recepción Definitiva de la obra antes individualizada, de acuerdo a lo estipulado en la cláusula Nº 7 de las condiciones generales del Contrato.
2. El Acta de Recepción provisoria de la obra, suscripto en fecha 16 de septiembre de 2022, conforme a la cláusula Nº 7 de las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.
3. El Fiscal de Obra, responsable de la fiscalización recomienda la Recepción Definitiva, según el informe de fecha 16 de septiembre de 2022.

Se labra el presente Acta de Recepción Definitiva de los trabajos de la Obra, que leída y hallada correcta por los representantes de la contratante y el representante autorizado de la Contratista, se firma en tres ejemplares de un mismo tenor y a un mismo efecto.

POR LA CONTRATISTA

M.L.F Proyectos y Construcciones
de María Liz Fleitas
RUC: 4035710-4

**Sra. María Liz Fleitas**
**Contratista**

POR LA CONTRATANTE

MUNICIPALIDAD DE GUARAMBARÉ · INTENDENCIA MUNICIPAL

**Ing. Oscar E. Cabrera N.**
**Intendente Municipal**

MUNICIPALIDAD DE GUARAMBARÉ · OBRAS PUBLICAS

**Arq. Mónica Estigarribia**
**Fiscal de Obras**

Mónica M. Estigarribia
Arquitecta
Reg. MOPC Nº 4229